

LA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR VISTA DESDE LA REALIDAD ECUATORIANA

THE DIDACTICS OF HIGHER EDUCATION SEEN FROM ECUADORIAN REALITY

Maritza Carlota Gutiérrez Cedeño¹

Gardenia Alexandra Ramírez Aguirre²

Washington Javier Paguay Balladares³

RESUMEN

Las universidades desempeñan un papel de suma importancia en la sociedad. Tienen la inigualable tarea de formar los profesionales que llevarán adelante el desarrollo económico, político y social de la nación donde viven. De modo que deben estar en condiciones de ofrecer una educación e instrucción que les prepare para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna. El desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación, con una mayor competitividad. Estos cambios serán objeto de análisis reflexivo en este artículo. Es por eso que se hará un estudio de pertinencia de la didáctica actual de la educación superior.

PALABRAS CLAVES: Didáctica, educación superior.

ABSTRACT

Universities play a very important role in society. They have the unparalleled task of training the professionals who will carry out the economic, political and social development of the nation where they live. So they must be able to offer an education and instruction that prepares them to respond adequately to the requirements of modern society. The challenge for higher education institutions is to face a world in which productive systems are constantly changing, with greater competitiveness. These changes will be object of reflective analysis in this article. That is why a study of relevance of the current didactics of higher education will be done.

KEY WORDS: Didactics, higher education.

En las últimas décadas se ha observado en las universidades de América Latina una revaloración del papel de la innovación, aunado a una serie de cambios ocasionados fundamentalmente, por el reto de atender una matrícula en constante crecimiento.

¹ Máster, profesora de la UNEMI

² Máster, profesora de la UNEMI

³ Máster, profesor de la UNEMI

Entre los factores determinantes de este hecho, se encuentran, por ejemplo: el fenómeno de la globalización, la rapidez con que se producen nuevos conocimientos en diferentes campos científicos, el crecimiento demográfico de la población juvenil, la incorporación cada vez más notable de la mujer al trabajo productivo, así como los variados recursos de información y comunicación que ofrece la Internet (campus virtuales que permiten ampliar la enseñanza mucho más allá de las fronteras de la presencialidad, lo que propicia un mayor grado de interactividad entre profesores y alumnos por vía telemática; dígame web, correo electrónico, chat, videoconferencia, FTP, foros y redes sociales).

A su vez, un conjunto de circunstancias económicas, sociales y culturales, han favorecido un acelerado avance científico y tecnológico, que requiere la demostración de un mayor número de competencias por parte de los egresados universitarios.

En la actualidad se hace referencia a que la docencia debe trascender el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo una renovación que considere: el avance científico, la versatilidad de los contenidos a enseñar, la incorporación de variadas metodologías que reemplacen la insuficiencia de las clases expositivas, el establecimiento de procesos de educación permanente que abran posibilidades a las expectativas de nuevos roles profesionales, sociales y de interdisciplinariedad, entre otros. Sin embargo, las reformas en el ámbito educativo superior ofrecen con frecuencia resistencia, incertidumbre, inseguridad, lo que está basado fundamentalmente en la tradición de años y en posturas universitarias rígidas y rutinarias.

El contexto actual de educación superior en el Ecuador, según aparece recogido en la Constitución de la República, sirve de nexo entre la educación y la realidad actual. En ello se sistematizan los procesos de corto, mediano y largo alcance para informar sobre lo que acontece en el país, con los escenarios en diferentes acontecimientos y hechos que suceden en la contemporaneidad desde un enfoque pragmático tendiente a esbozar la sincronización de una vertiente netamente educativa que informe, no que desinforme.

Por esta razón, se vislumbra lo que ocurre en la educación superior del Ecuador donde se fraguan los diversos actores que enseñan los llamados paradigmas educativos, modelos, teorías, corrientes, filosofía, epistemología. En este artículo se esgrime una fundamentación teórica y práctica en torno a ese acontecer educativo superior del país. Para ello, los autores nos valemos de la investigación histórica mediante series explicativas dentro del análisis descriptivo, simétrico y de reflexión.

Tendencias y desafíos de la Educación Superior en Ecuador

Vila y Fiorucci (2010), esclarecen que situar el debate sobre tendencias y desafíos de la educación superior o educación terciaria en el marco de la acelerada masificación de este nivel implica analizar los fenómenos relacionados con ella:

diferenciación de los sistemas e instituciones de educación terciaria; cambios en el acceso y las cuestiones de equidad; procesos de transmisión del conocimiento avanzado; aseguramiento de la calidad; procesos de producción del conocimiento avanzado; gobierno de los sistemas; financiamiento de la educación superior; y economía política de los sistemas.

Algunas fortalezas que cabe destacar, enriquecer y aprovechar como dinamizadores del desarrollo y del cambio educativo en el país son:

- Continuada demanda por educación, a pesar de la crisis y los altos índices de pobreza y el descreimiento de la sociedad ecuatoriana, lo que muestra que la educación continúa, para la mayoría de la población, como un valor y esperanza de futuro mejor.
- Ampliación del ámbito de lo educativo, más allá del sistema formal.
- Diálogo entre distintos sectores y despolarización del debate entre gobierno y sindicato docente.
- Varias generaciones interactúan en el diagnóstico y la respuesta a los problemas de la educación.
- Mayor interés y participación en la cuestión educativa por parte de organismos locales y seccionales, y reivindicación de la descentralización y la desconcentración como herramientas del buen gobierno.
- Reconocimiento de la diversidad, cada vez más, como potencialidad y recurso, antes que como problema.
- Adopción creciente de la perspectiva de los derechos en el sistema educativo.
- Interés y predisposición de los profesores por actualizarse ante los cambios en el conocimiento, ofrecer respuestas racionales a las nuevas tecnologías y seguir con su superación.
- Procesos y proyectos de innovación pedagógica y curricular en marcha, algunos de los cuales se insertan o tienen potencial para insertarse dentro del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (MEC) y convertirse en programas y en políticas.
- Expansión y creciente aceptación de las modernas tecnologías de la información y la comunicación como aliados de la enseñanza y el aprendizaje, dentro y fuera del sistema escolar, tanto por parte de alumnos, como de profesores y padres de familia.

Por otra parte, en la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), se enuncian los nudos críticos que caracterizan esta realidad:

- Falta de un proyecto educativo nacional. Ausencia de una política educativa, sustituida por proyectos y programas *ad-hoc* y de poca duración. Visión de corto plazo, acotada por períodos de gobierno y administraciones de turno. Fragmentación en proyectos, instituciones y acciones aisladas.

Falta de voluntad política para una transformación profunda del sistema educativo. La educación no es considerada una prioridad nacional; se asume aun como gasto antes que como inversión en el desarrollo humano, económico y social.

- Tratamiento sectorial y estrecho de lo educativo. Ausencia de vinculación con la política económica y social más amplia, así como con los sistemas de producción y de gestión pública. Se pretende resolver los llamados *problemas de la educación* desde adentro de esta, sin asumir que tales problemas exceden el sector. Políticas y medidas que tienden a centrarse en un único factor, sin encarar la cuestión educativa de manera integral, desde la oferta y la demanda, y con enfoques multi y transsectoriales.
- Falta de integración del sistema educativo. El sistema de educación universitaria y de investigación científica y tecnológica aparece separado de los demás niveles educativos, y se ve a sí mismo como una etapa terminal, cuando en verdad es condición del desarrollo de todo el sistema y co-responsable de la formación y actualización de los cuadros profesionales que tienen a su cargo las tareas de la investigación, la planificación, la enseñanza, la evaluación, la formación docente.
- Reducción de la educación a la educación formal y al sistema escolar. Invisibilización y marginalización de la educación no formal (de niños, jóvenes y adultos), reflejadas entre otros aspectos, en la ausencia de estadísticas y registros de experiencias en este campo. El peso de la asociación, aprendizaje = escuela es tan grande que incluso se invisibilizan la familia, la comunidad, el trabajo, los medios de comunicación, la biblioteca, como instituciones y medios de aprendizaje.
- Debilidad institucional de todo el sistema educativo y del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (MEC) en particular. En el marco del debilitamiento general del Estado. Fragmentación y atomización de las estructuras del MEC, pérdida de liderazgo técnico y de contacto con la sociedad, centralización excesiva y burocratización, discontinuidad de programas y políticas, falta de articulación vertical (administrativa, curricular, pedagógica, de formación docente) entre los distintos niveles del sistema y falta de articulación horizontal entre las diferentes modalidades (formal y no-formal, presencial y a distancia, instituciones educativas y de capacitación).
- Fuertes debilidades de información, conocimiento e investigación vinculadas al campo educativo. Desactualización con respecto a la información y al avance del conocimiento teórico y práctico vinculado al campo. Disparidades en el manejo y la interpretación de las estadísticas. Débil impulso a la investigación educativa, en universidades e incluso en centros especializados.
- Débil desarrollo de una cultura de la lectura y la escritura en el país (incluso entre los sectores alfabetizados y con altos niveles educativos). Al tiempo que subsiste un 8% a 11% de población analfabeta mayor de 15 años, los

problemas en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura determinan altos índices de repetición escolar, particularmente en los dos primeros grados de la escuela, y contribuyen a alejar, más que a acercar, a niñas y jóvenes al lenguaje escrito. Una revolución en las concepciones, enfoques metodológicos y usos de la lectura y la escritura es urgente no solo en el medio escolar y en la formación/capacitación docente, sino en la familia, la comunidad, los sistemas y redes de bibliotecas, los medios de comunicación, los espacios y redes informatizadas. La expansión de las modernas tecnologías de la información y la comunicación plantea nuevas oportunidades a la vez que nuevos desafíos para el desarrollo y usos de la lectura y la escritura entre niños, jóvenes y adultos.

- Deterioro creciente de la condición y las expectativas docentes. Muchos docentes abandonan la docencia para dedicarse a actividades más fáciles, más gratas o mejor remuneradas, y otros migran del país. El envejecimiento del contingente docente (más del 30% de los docentes en servicio son mayores de 50 años y muchos se niegan a la jubilación dados los bajos montos que percibirían) es un factor adicional que presiona en sentido contrario de la calidad de la enseñanza y del cambio en educación.
- Débil formación profesional de los diversos actores vinculados al campo educativo (incluidos docentes de aula, directores, supervisores, formadores de docentes, investigadores, analistas, asesores, periodistas y comunicadores educativos). La desvalorización de la profesión docente y de la educación como campo de investigación y acción se refleja también en la escasez de cuadros profesionales altamente calificados en este ámbito.
- Continuado énfasis sobre la cantidad sin la debida atención a la calidad. Prioridad a la infraestructura: construcción escolar, textos, computadoras, por sobre las personas, las relaciones, los procesos, la pedagogía. El currículo y la reforma curricular se asocian al documento normativo, al manual, el libro de texto, antes que al saber y la capacidad de enseñar de los docentes, la motivación de los alumnos, la interacción maestro-alumnos y alumnos-alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Creciente confianza depositada en la computadora como panacea para los males de la educación, en un contexto de desinformación y falta de análisis crítico acerca del potencial y límites de la computadora y la Internet como herramientas de aprendizaje de alumnos y docentes, así como acerca del costo de las oportunidades, que significa la inversión en tecnologías en un contexto de escasos recursos y múltiples prioridades.
- Ausencia de un sistema de evaluación, información pública y rendición de cuentas del sistema escolar. Se refleja en y refuerza por el distanciamiento, la falta de participación cooperativa y de vigilancia ciudadana y comunitaria en torno a la educación. Al ser un activo histórico de las naciones indígenas, el papel fundamental de las comunidades de aprendizaje no ha sido reconocido de manera generalizada, por lo que han abandonado los profesionales de la educación toda la responsabilidad de un proceso

fundamental para la integración de lazos sociales y culturales que fundan al Ecuador.

- Un modelo educativo y pedagógico atrasado. Ello no responde a los requerimientos del presente y del futuro de las personas y del país. Un modelo rígido, resistente al cambio, prescriptivo y homogeneizante, que no admite las diferencias y la necesidad, por ende, de modelos, estrategias y respuestas diferenciadas, atendiendo a la diversidad geográfica, étnica, social, cultural, lingüística, de género y generacional. Un modelo que reproduce el racismo y el machismo que perviven en la sociedad ecuatoriana, la subordinación de las culturas y lenguas indígenas, y la comprensión unilateral de la interculturalidad como una necesidad exclusiva del mundo indígena. Un modelo que no responde a las realidades y necesidades de la gran mayoría de la población ecuatoriana, por cuanto está fundado sobre la base de un alumno y una familia prototipo en la que se habla castellano y se aspira a aprender inglés como segunda lengua, con un hogar estable y domicilio fijo, padre y madre, empleo e ingreso asegurado, madres que ayudan con las tareas escolares, espacio y condiciones para hacer dichas tareas fuera del horario escolar, juego y tiempo libre para las niñas.
- Reiteración de un modelo de *reforma educativa* igualmente obsoleto e ineficaz. Reforma vertical, de arriba abajo y de afuera hacia adentro, que asume como verdadero y suficiente el conocimiento experto, que apela a decretos antes que al diálogo, la consulta y la participación social, que cuenta con los docentes como meros ejecutores antes que como interlocutores, que confunde los documentos y la normativa con los hechos.
- La brecha entre la mala escuela pública y la buena escuela privada se acrecienta (como se acrecienta la brecha entre ricos y pobres en la sociedad). Aunque los problemas de calidad y relevancia afectan no solo al sistema público sino también al privado, la pérdida de legitimidad de la educación pública ha alimentado las tendencias privatizadoras en educación, particularmente, aunque no solo en la educación superior, crecientemente invadida por la mercantilización y las ofertas fáciles, a menudo mediadas por la educación a distancia y el uso de las modernas tecnologías.
- El financiamiento del sector educativo es un problema crónico y cada vez más problemático. A su vez, atravesado por múltiples problemas: el 30% acordado en la Constitución no se cumple; el presupuesto y los recortes son decididos por un Ministerio de Economía cada vez más separado de lo social y de la satisfacción de las necesidades de toda la población; el grueso del presupuesto nacional se destina a salarios docentes, no obstante ser insuficientes y fuente mayor de insatisfacción y conflicto docente; a pesar de que los montos de la cooperación internacional (préstamos y donaciones) son insignificantes en comparación con el presupuesto del Estado nacional. Ese dinero tiene una influencia enorme en

las decisiones de la política educativa, al ser el único dinero disponible para introducir cambios e innovaciones en el sistema.

- La cooperación internacional y sus propios problemas contribuyen a acentuar algunos de los problemas del sector educativo. Ello refuerza la dependencia externa (financiera y técnica), la descoordinación, la fragmentación y la discontinuidad de los esfuerzos, los comportamientos corporativos, la cultura del proyecto y de los resultados por sobre la del proceso, el cumplimiento de plazos y metas antes que el logro de avances significativos y sustentables.

Analizar las situaciones y condiciones educativas, en el nuevo siglo y en escenarios en los que los estados han asumido firmemente la garantía de los derechos, no puede realizarse bajo los mismos enfoques acostumbrados, muchas veces simplistas o pragmáticos que dan cuenta de una mínima parte del hecho educativo, sino bajo un pensamiento sistémico y complejo que dé cuentas de su integralidad, y considere los nuevos paradigmas educativos, el progreso en términos de acceso y calidad, sus demandas, expectativas y necesidades.

Según Correa (2016), un factor fundamental en el progreso de un país, es la preparación de sus recursos humanos, eso hace que la educación tenga un papel cada vez más importante en la sociedad.

En la actualidad, en el contexto ecuatoriano, el portafolio docente constituye un instrumento que proporciona un progreso en la calidad de la enseñanza, por lo que se considera muy valioso a la hora de evaluar a los docentes universitarios. No obstante, lo anteriormente expuesto implica ir más allá de elaborar un portafolio docente con fines burocráticos, como mera acumulación de evidencias, sino otorgarle su verdadero significado y basamento epistemológico, así como su impacto en los procesos de mejora e innovación, como procesos organizados, continuos, de necesario impacto social, que tributan al perfeccionamiento del modo de actuación profesional pedagógica, así como constituyen invariantes en la formación de la identidad profesional del docente.

Es necesario destacar lo referido por Calderón (2011) en relación con que los docentes son profesionales innovadores que generan saber en situaciones muy concretas desde la acción y la reflexión. Este saber se transmite, a su vez, a otros investigadores, que producen conocimiento mediante estudios en los que incorporan los saberes y cuestionamientos que provienen de la práctica y contribuyen así al desarrollo de la innovación y de la profesión docente.

La Constitución de la República del Ecuador establece que la Educación Superior tendrá, entre otros, los siguientes fines:

- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.
- Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional.

La consecución de estas aspiraciones no sería posible de no tener en cuenta un fenómeno que ha ido en incremento en los últimos años, la institucionalización de los esfuerzos por la innovación. De ello puede derivarse que este ha dado paso a lo que denominan innovación guiada, en la cual se establecen siete tipos distintos de innovación:

- Innovaciones individuales y de grupo. Responden directamente, relacionadas con el aula y el curso, a las necesidades de los estudiantes y a los asuntos profesionales.
- Iniciativas disciplinares. Están patrocinadas por asociaciones y grupos profesionales.
- Innovaciones que responden a la educación por medios tecnológicos. Aprovechan las nuevas tecnologías y adquieren o desarrollan materiales asociados.
- Innovaciones provocadas por el currículo. Están implementadas para satisfacer las necesidades de la estructura modular y/o semestral y para responder a cambios de contenido de los campos de estudio y de los desarrollos interdisciplinarios.
- Iniciativas institucionales. Incluyen las decisiones de normativa diferente y los procesos de desarrollo profesional.
- Iniciativas sistémicas. Contemplan la creación de un gobierno en las nuevas universidades o comités diferenciados y adaptados a cada institución.
- Derivados sistémicos. Emergen dentro de las instituciones de Educación Superior como resultado de la normativa y la praxis en todo el sistema.

La reflexión final gira en torno a la contribución de la innovación al desarrollo de una región o país. Este último depende, en buena medida, de su habilidad para estimular la innovación educativa, en particular, en la Educación Superior. A ello no escapa el Ecuador, país que pretende alcanzar altos índices de calidad en este subsistema educativo, a partir del reforzamiento de la institucionalización de los esfuerzos innovadores. Todo esto desde la acción y la reflexión; la aglutinación de los saberes y el fortalecimiento de la profesión docente y en lo cual juega un rol trascendental, como elemento clave en el quehacer práctico-teórico del docente universitario, el portafolio docente.

Es correspondencia con lo que plantean Parreño, Carrera y Ayala (2017), es necesario replantear el derecho a la educación superior que tienen todas las mujeres y hombres ecuatorianos, así como también el mejoramiento continuo. Al considerar que ello favorecerá no solo el éxito de los graduados, sino una mayor contribución de los ciudadanos y ciudadanas al desarrollo político, socioeconómico, cultural y ambiental del país. De esta manera, se asegura mayor pertinencia y rigor en la oferta de servicios y, por tanto, una educación más significativa, mejor correspondencia con el mercado laboral y más elevada capacidad de contribución al desarrollo del país con enfoque humano. Es por ello que la trascendencia de la educación resulta de particular interés al analizar sus diversos niveles y estructuras, así como las características y posibilidades de las instituciones que la imparten.

Esto último no debe ser entendido desde una óptica reduccionista con fines burocráticos, como mera acumulación de evidencias, sino como precursor de los procesos de mejora e innovación, atendiendo a su auténtico significado y basamento epistemológico; no ya únicamente para evaluar sino también para generar un mayor grado de conciencia sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y su repercusión en la formación de los estudiantes universitarios así como en los propios procesos de mejora e innovación.

REFERENCIAS

- Calderón, R. (2011). El crecimiento y desarrollo de la Educación Superior en Honduras, una perspectiva desde la UNAH. *Innovación Educativa*, 11(57):81-9.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Ecuador: Asamblea Nacional. Decreto Legislativo. Registro Oficial. 2008; Suplemento No.449.
- Correa, R. (2016). Ecuador es el país que más invierte en Educación Superior. Diario *La República*, Ecuador: 2016, febrero 15. Sección Política. p.1.
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Ministerio de Educación Superior de Ecuador.
- Parreño, J. del C.; Carrera, S. y Ayala, V. (2017). La calidad de la universidad ecuatoriana: un factor necesario para lograr su pertinencia. *Opuntia Brava*, 9(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/>
- Vila, R. y Fiorucci, M. (2010). *Claves para la investigación en innovación y calidad educativas*. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas (material inédito).